

Las negociaciones salariales resultan por debajo de lo esperado al inicio del año

- Negociaciones salariales (enero): 5.0%; Banorte: 5.7%; anterior: 5.9%
- En total, 143,541 trabajadores se vieron beneficiados con un incremento, lo que representa 41,720 menos trabajadores respecto a los observados en el mismo mes del 2019
- En el detalle, los empleados del sector público recibieron un aumento promedio de 3.5%, con el sector privado más elevado en 5.7%. Por sectores de actividad, destaca el avance de 6.2% en la industria, impulsado principalmente por la minería (6.7%) y manufacturas (6.3%)
- En particular, creemos que las negociaciones resultaron debajo de lo esperado ante un mayor efecto por la holgura de la actividad económica, ayudando a compensar por efecto alcista producto del aumento de 20% al salario mínimo
- No obstante, creemos que aún es muy pronto para afirmar esto de manera categórica, por lo que estaremos atentos al desempeño de este indicador, así como a otros del mercado laboral, en los próximos meses
- Por estados, Durango exhibió el mayor incremento salarial en el primer mes del año (13.6%)

Aumento promedio de 5.0% en las negociaciones salariales al inicio del 2020. Este incrementó resultó por debajo tanto de nuestra expectativa (5.7%), como del +5.2% del mismo mes del 2019. Esto fue resultado de 425 negociaciones –prácticamente la mitad relativo al año previo–, lo que benefició a 143,541 trabajadores, 41,720 menos que en enero de 2019.

En particular, esperábamos un avance más alto en el mes, impulsado en buena medida por el fuerte incremento de 20% al salario mínimo, el cual entró en vigor el 1° de enero. No obstante, parecería que esto fue compensado a la baja, al menos en parte, por el efecto de una mayor holgura en la economía, lo cual podría estar reduciendo la demanda de trabajo, situación que a su vez disminuye el poder de negociación de los trabajadores.

A nivel sectorial, el 68.8% de los trabajadores con un aumento (98,771) laboran en el sector privado, recibiendo un incremento promedio de 5.7%. Mientras tanto, el 31.2% restante (44,770) corresponde al sector público, con un ajuste al alza de 3.5%. En general, esto resultó en línea con el comportamiento típico del periodo, recordando que es uno de los meses con mayor actividad en negociaciones de este último sector. En este sentido, la distribución en febrero suele estar mucho más sesgada hacia el sector privado, por lo que esperamos que el total sea más alto el próximo mes incluso si solo tomáramos en cuenta este hecho.

10 de febrero 2020

www.banorte.com
[@analisis_fundam](https://twitter.com/analisis_fundam)

Juan Carlos Alderete, CFA
Director, Análisis Económico
juan.alderete.macal@banorte.com

Francisco Flores
Subdirector, Economía Nacional
francisco.flores.serrano@banorte.com

Miguel Calvo
Subdirector, Estudios Económicos
miguel.calvo@banorte.com

Negociaciones salariales

%, número de trabajadores

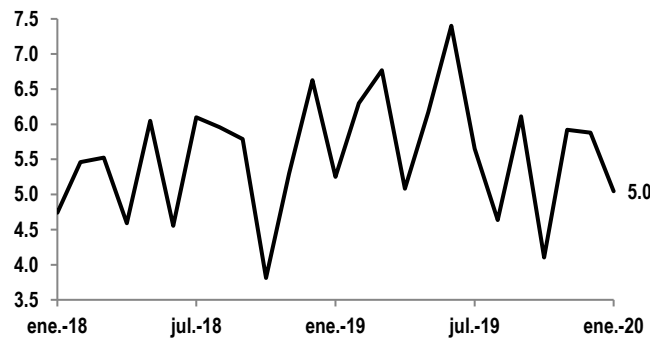
%	ene-20	dic-19	2019	2018
Total	5.0	5.9	5.4	4.9
Público	3.5	3.3	3.4	3.4
Privado	5.7	5.9	6.4	5.7

Número de trabajadores				
Total	143,541	48,074	2,488,097	2,393,234
Público	44,770	211	816,727	814,077
Privado	98,771	47,863	1,671,370	1,579,157

Fuente: STPS

Negociaciones salariales

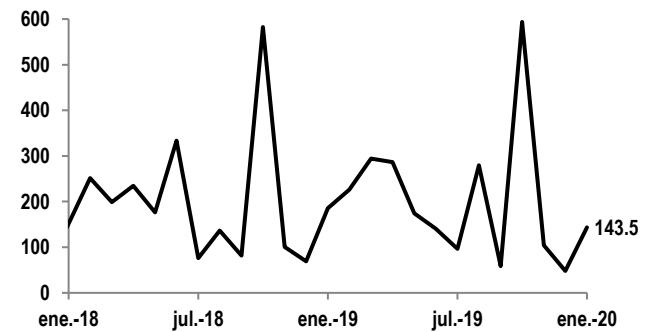
%



Fuente: STPS

Negociaciones salariales

Número de trabajadores beneficiados



Fuente: STPS

Aumento de 6.2% a 49,678 empleados en la industria. Al interior, el subsector manufacturero registró el mayor número de beneficiados (46,104) con un incremento de 6.3%. Adicionalmente, resaltamos el avance de 6.7% en el sector minero a 2,812 trabajadores. Por último, los salarios para 377 en el rubro de electricidad, agua y gas subieron 3.4%, mientras que en la construcción se observó un alza de 5.1% para 385 trabajadores.

Incremento promedio de 5.8% a 93,767 trabajadores en los servicios. El mayor aumento fue en el subsector de comercio, alcanzando 7.5% para 5,685 empleados. Por otra parte, el sector con el mayor número de beneficiados es el de transporte, almacenamiento y comunicaciones, con un aumento de 4.9% a 44,214 empleados. Adicionalmente, destacamos el alza de 3.5% en rubro de ‘otros’ a 43,469 trabajadores. Dentro de este último, el 96.5% corresponden al sector de educación, el cual recibió +3.4%.

Negociaciones al salario contractual por sector

	Enero 2020		2019		2018	
	%	trabajadores	%	trabajadores	%	trabajadores
Industrial	6.2	49,678	6.0	1,232,860	5.5	1,140,640
Minería	6.7	2,812	4.0	196,883	3.9	195,881
Manufacturas	6.3	46,104	6.7	936,033	6.1	851,011
Construcción	5.1	385	4.8	3,552	5.1	1,665
Electricidad, gas y agua	3.4	377	3.4	96,392	3.5	92,083
Servicios	4.4	93,767	4.8	1,244,371	4.4	1,243,825
Comercio	7.5	5,685	6.1	157,567	5.5	148,020
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4.9	44,214	5.5	331,804	4.9	329,609
Servicios financieros e inmobiliarios	4.5	399	6.2	111,883	5.5	125,036
Otros	3.5	43,469	3.9	643,117	3.7	641,160
Agricultura	5.4	96	8.0	10,866	7.1	8,769

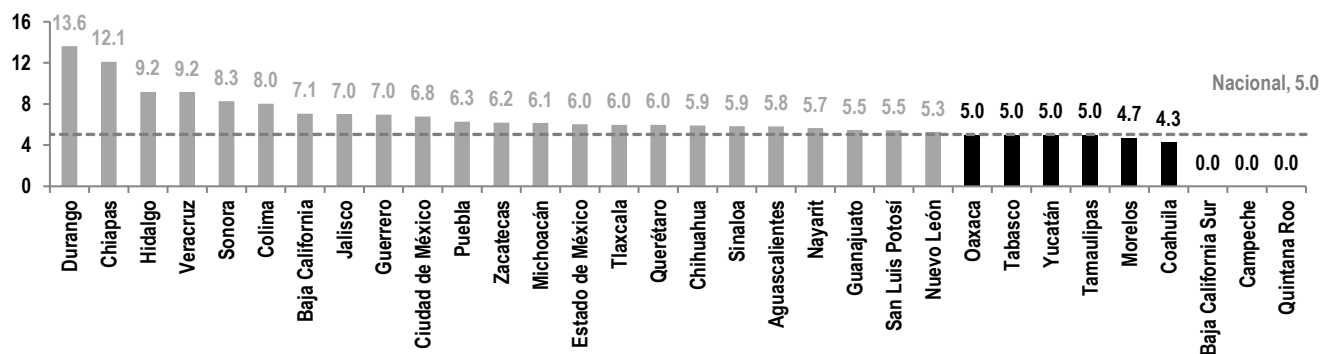
Fuente: STPS

Atención al rendimiento en los próximos meses. Teniendo en cuenta el resultado de hoy, prestaremos especial atención a la dinámica de los salarios y de otros indicadores del mercado laboral –tales como el empleo formal, la tasa de desempleo y los salarios medios– para evaluar de manera más cuidadosa la magnitud del impacto que podría estar proviniendo de una mayor holgura en la economía. En nuestra opinión, esto parece estar compensando por las potenciales presiones derivadas del aumento al salario mínimo, el cual esperábamos tuviera un mayor impacto en los salarios en general. Sin embargo, creemos que aún se necesita más información para confirmar esta hipótesis.

En el ámbito estatal

Durango, exhibió el mayor incremento salarial en el primer mes del año (13.6%). Sin embargo, es importante mencionar que 99,773 trabajadores que laboran en más de una entidad recibieron en promedio un incremento de 4.3%, mismo que no se considera en del presente análisis. En este sentido, las negociaciones al salario en 23 de las 32 entidades federativas resultaron con incrementos mayores o iguales al promedio ponderado por trabajador a nivel nacional (5%).

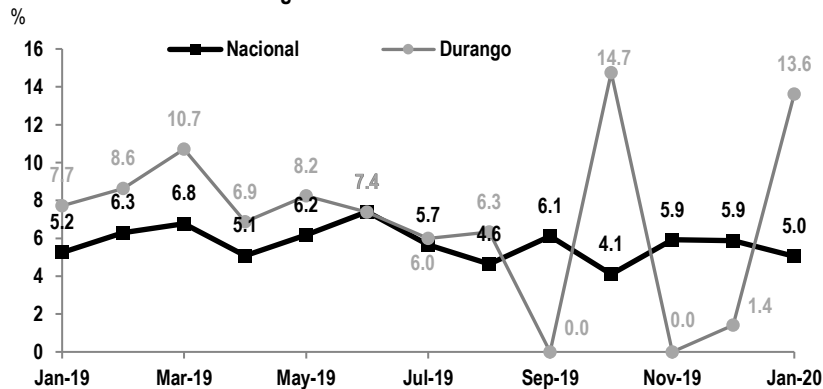
Incremento al salario contractual por entidad federativa: enero
% en términos nominales



Fuente: Banorte; STPS

En este contexto, Durango registró el mayor incremento salarial en el país (13.6% nominal), como podemos apreciar en la gráfica superior. Este aumento es el mayor registrado en dicha entidad en los últimos 3 meses, mismo que se dio a través de sólo 3 negociaciones para un total de 3,133 trabajadores. Adicionalmente, es importante mencionar que, al cierre del 2019, esta entidad acumuló un incremento salarial promedio de 9.8% para 15,854 trabajadores. Por su parte, otros estados donde se observó un incremento salarial elevado fueron Chiapas (12.1%), Hidalgo y Veracruz (9.2%) y Sonora (8.3%).

Incremento salarial en Durango



Fuente: Banorte; STPS

Por su parte, Guanajuato comenzó el año registrando con el mayor número de trabajadores con revisión salarial. Un total de 6,798 mejoraron sus percepciones, aumentando 5.5% en términos nominales (referirse a la tabla inferior izquierda), mismo que se dio a través de 15 negociaciones. Cabe señalar que al cierre del año anterior, 114,027 trabajadores se beneficiaron con un incremento promedio en su salario de 7.4% (cifras nominales). No obstante, nuevamente Campeche, Quintana Roo y Baja California Sur no registraron negociaciones en los contratos laborales para los trabajadores durante el periodo.

Entidades con las mayores y menores cantidades de trabajadores con una negociación salarial
%, número de trabajadores

Entidades con los mayores y menores incrementos al salario contractual
%, número de trabajadores

	enero 2020		2019			enero 2020		2019	
	trabajadores	%	trabajadores	%		%	trabajadores	%	trabajadores
Nacional	43,768	5.0	906,879	5.4	Nacional	5.0	43,768	5.4	906,879
Guanajuato	6,798	5.5	114,027	7.4	Durango	13.6	3,133	9.8	15,854
Estado de México	6,578	6.0	130,257	6.0	Chiapas	12.1	204	7.2	9,364
Nuevo León	4,880	5.3	47,974	5.8	Hidalgo	9.2	231	6.8	14,001
Ciudad de México	3,965	6.8	73,423	6.1	Veracruz	9.2	914	6.1	25,626
Durango	3,133	13.6	15,854	9.8	Sonora	8.3	2,290	6.3	22,519
Tabasco	11	5.0	2,753	5.2	Morelos	4.7	771	5.6	7,091
Oaxaca	10	5.0	3,019	4.9	Coahuila	4.3	476	7.0	76,550
Baja California Sur	--	--	3,562	6.1	Baja California Sur	--	--	6.1	3,562
Campeche	--	--	1,028	6.9	Campeche	--	--	6.9	1,028
Quintana Roo	--	--	2,527	5.8	Quintana Roo	--	--	5.8	2,527

Fuente: Banorte; STPS

Fuente: Banorte; STPS

Certificación de los Analistas.

Nosotros, Gabriel Casillas Olivera, Alejandro Padilla Santana, Delia María Paredes Mier, Juan Carlos Alderete Macal, Manuel Jiménez Zaldívar, Marissa Garza Ostos, Tania Abdul Massih Jacobo, Francisco José Flores Serrano, Katia Celina Goya Ostos, Santiago Leal Singer, José Itzamna Espitia Hernández, Valentín III Mendoza Balderas, Víctor Hugo Cortes Castro, Hugo Armando Gómez Solís, Miguel Alejandro Calvo Domínguez, Luis Leopoldo López Salinas, Leslie Thalía Orozco Vélez, Gerardo Daniel Valle Trujillo, Jorge Antonio Izquierdo Lobato y Eridani Ruibal Ortega, certificamos que los puntos de vista que se expresan en este documento son reflejo fiel de nuestra opinión personal sobre la(s) compañía(s) o empresa(s) objeto de este reporte, de sus afiliadas y/o de los valores que ha emitido. Asimismo, declaramos que no hemos recibido, no recibimos, ni recibiremos compensación distinta a la de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. por la prestación de nuestros servicios.

Declaraciones relevantes.

Conforme a las leyes vigentes y los manuales internos de procedimientos, los Analistas tienen permitido mantener posiciones largas o cortas en acciones o valores emitidos por empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y que pueden ser el objeto del presente reporte, sin embargo, los Analistas Bursátiles tienen que observar ciertas reglas que regulan su participación en el mercado con el fin de prevenir, entre otras cosas, la utilización de información privada en su beneficio y evitar conflictos de interés. Los Analistas se abstendrán de invertir y de celebrar operaciones con valores o instrumentos derivados directa o a través de interpósita persona, con Valores objeto del Reporte de análisis, desde 30 días naturales anteriores a la fecha de emisión del Reporte de que se trate, y hasta 10 días naturales posteriores a su fecha de distribución.

Remuneración de los Analistas.

La remuneración de los Analistas se basa en actividades y servicios que van dirigidos a beneficiar a los clientes inversionistas de Casa de Bolsa Banorte y de sus filiales. Dicha remuneración se determina con base en la rentabilidad general de la Casa de Bolsa y del Grupo Financiero y en el desempeño individual de los Analistas. Sin embargo, los inversionistas deberán advertir que los Analistas no reciben pago directo o compensación por transacción específica alguna en banca de inversión o en las demás áreas de negocio. Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Actividades de las áreas de negocio durante los últimos doce meses.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., a través de sus áreas de negocio, brindan servicios que incluyen, entre otros, los correspondientes a banca de inversión y banca corporativa, a un gran número de empresas en México y en el extranjero. Es posible que hayan prestado, estén prestando o en el futuro brinden algún servicio como los mencionados a las compañías o empresas objeto de este reporte. Casa de Bolsa Banorte o sus filiales reciben una remuneración por parte de dichas corporaciones en contraprestación de los servicios antes mencionados.

En el transcurso de los últimos doce meses, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., no ha obtenido compensaciones por los servicios prestados por parte de la banca de inversión o por alguna de sus otras áreas de negocio de las siguientes empresas o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Actividades de las áreas de negocio durante los próximos tres meses.

Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte o sus filiales esperan recibir o pretenden obtener ingresos por los servicios que presta banca de inversión o de cualquier otra de sus áreas de negocio, por parte de compañías emisoras o sus filiales, alguna de las cuales podría ser objeto de análisis en el presente reporte.

Tenencia de valores y otras revelaciones.

Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto de recomendaciones, que representen el 1% o más de su cartera de inversión de los valores en circulación o el 1% de la emisión o subyacente de los valores emitidos.

Ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste de Casa de Bolsa Banorte, Grupo Financiero Banorte, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

Los Analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis.

Guía para las recomendaciones de inversión.

	Referencia
COMPRA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea mayor al rendimiento estimado del IPC.
MANTENER	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea similar al rendimiento estimado del IPC.
VENTA	Cuando el rendimiento esperado de la acción sea menor al rendimiento estimado del IPC.

Aunque este documento ofrece un criterio general de inversión, exhortamos al lector a que busque asesorarse con sus propios Consultores o Asesores Financieros, con el fin de considerar si algún valor de los mencionados en el presente reporte se ajusta a sus metas de inversión, perfil de riesgo y posición financiera.

Determinación de precios objetivo

Para el cálculo de los precios objetivo estimado para los valores, los analistas utilizan una combinación de metodologías generalmente aceptadas entre los analistas financieros, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, el análisis de múltiplos, flujos descontados, suma de las partes o cualquier otro método que pudiese ser aplicable en cada caso específico conforme a la regulación vigente. No se puede dar garantía alguna de que se vayan a lograr los precios objetivo calculados para los valores por los analistas de Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V., ya que esto depende de una gran cantidad de diversos factores endógenos y exógenos que afectan el desempeño de la empresa emisora, el entorno en el que se desempeña e influyen en las tendencias del mercado de valores en el que cotiza. Es más, el inversionista debe considerar que el precio de los valores o instrumentos puede fluctuar en contra de su interés y ocasionarle la pérdida parcial y hasta total del capital invertido.

La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos como fidedignas, pero no hacemos declaración alguna respecto de su precisión o integridad. La información, estimaciones y recomendaciones que se incluyen en este documento son vigentes a la fecha de su emisión, pero están sujetas a modificaciones y cambios sin previo aviso; Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no se compromete a comunicar los cambios y tampoco a mantener actualizado el contenido de este documento. Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V. no acepta responsabilidad alguna por cualquier pérdida que se derive del uso de este reporte o de su contenido. Este documento no podrá ser fotocopiado, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido total o parcialmente sin previa autorización escrita por parte de, Grupo Financiero Banorte S.A.B. de C.V.

GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A.B. de C.V.

Dirección General Adjunta de Análisis Económico y Relación con Inversionistas			
Gabriel Casillas Olvera	Director General Adjunto Análisis Económico y Relación con Inversionistas	gabriel.casillas@banorte.com	(55) 4433 - 4695
Raquel Vázquez Godínez	Asistente Dir. General Adjunta Análisis Económico y Relación con Inversionistas	raquel.vazquez@banorte.com	(55) 1670 - 2967
Lourdes Calvo Fernández	Analista (Edición)	lourdes.calvo@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2611
Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados			
Alejandro Padilla Santana	Director Ejecutivo Análisis Económico y Estrategia Financiera de Mercados	alejandro.padilla@banorte.com	(55) 1103 - 4043
Itzel Martínez Rojas	Analista	itzel.martinez.rojas@banorte.com	(55) 1670 - 2251
Análisis Económico			
Juan Carlos Alderete Macal, CFA	Director Análisis Económico	juan.alderete.macal@banorte.com	(55) 1103 - 4046
Francisco José Flores Serrano	Subdirector Economía Nacional	francisco.flores.serrano@banorte.com	(55) 1670 - 2957
Katia Celina Goya Ostos	Subdirector Economía Internacional	katia.goya@banorte.com	(55) 1670 - 1821
Luis Leopoldo López Salinas	Analista Economía Internacional	luis.lopez.salinas@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2707
Estrategia de Mercados			
Manuel Jiménez Zaldívar	Director Estrategia de Mercados	manuel.jimenez@banorte.com	(55) 5268 - 1671
Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio			
Santiago Leal Singer	Subdirector Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	santiago.leal@banorte.com	(55) 1670 - 2144
Leslie Thalía Orozco Vélez	Gerente Estrategia de Renta Fija y Tipo de Cambio	leslie.orozco.velez@banorte.com	(55) 5268 - 1698
Análisis Bursátil			
Marissa Garza Ostos	Director Análisis Bursátil	marissa.garza@banorte.com	(55) 1670 - 1719
José Itzamna Espitia Hernández	Subdirector Análisis Bursátil	jose.espitia@banorte.com	(55) 1670 - 2249
Valentín III Mendoza Balderas	Subdirector Análisis Bursátil	valentin.mendoza@banorte.com	(55) 1670 - 2250
Víctor Hugo Cortes Castro	Subdirector Análisis Técnico	victorh.cortes@banorte.com	(55) 1670 - 1800
Jorge Antonio Izquierdo Lobato	Analista	jorge.izquierdo.lobato@banorte.com	(55) 1670 - 1746
Eridani Ruibal Ortega	Analista	eridani.ruibal.ortega@banorte.com	(55) 1103 - 4000 x 2755
Análisis Deuda Corporativa			
Tania Abdul Massih Jacobo	Director Deuda Corporativa	tania.abdul@banorte.com	(55) 5268 - 1672
Hugo Armando Gómez Solís	Subdirector Deuda Corporativa	hugo.gomez@banorte.com	(55) 1670 - 2247
Gerardo Daniel Valle Trujillo	Gerente Deuda Corporativa	gerardo.valle.trujillo@banorte.com	(55) 1670 - 2248
Estudios Económicos			
Delia María Paredes Mier	Director Ejecutivo Estudios Económicos	delia.paredes@banorte.com	(55) 5268 - 1694
Miguel Alejandro Calvo Domínguez	Subdirector Estudios Económicos	miguel.calvo@banorte.com	(55) 1670 - 2220
Banca Mayorista			
Armando Rodal Espinosa	Director General Banca Mayorista	armando.rodal@banorte.com	(81) 8319 - 6895
Alejandro Eric Faesi Puente	Director General Adjunto de Mercados y Ventas Institucionales	alejandro.faesi@banorte.com	(55) 5268 - 1640
Alejandro Aguilar Ceballos	Director General Adjunto de Administración de Activos	alejandro.aguilar.cebaldos@banorte.com	(55) 5268 - 9996
Arturo Monroy Ballesteros	Director General Adjunto Banca Inversión Financ. Estruct.	arturo.monroy.ballesteros@banorte.com	(55) 5004 - 1002
Gerardo Zamora Nanez	Director General Adjunto Banca Transaccional y Arrendadora y Factor	gerardo.zamora@banorte.com	(81) 8318 - 5071
Jorge de la Vega Grajales	Director General Adjunto Gobierno Federal	jorge.delavega@banorte.com	(55) 5004 - 5121
Luis Pietrini Sheridan	Director General Adjunto Banca Patrimonial y Privada	luis.pietrini@banorte.com	(55) 5004 - 1453
René Gerardo Pimentel Ibarrola	Director General Adjunto Banca Corporativa e Instituciones Financieras	pimentelr@banorte.com	(55) 5268 - 9004
Ricardo Velázquez Rodríguez	Director General Adjunto Banca Internacional	rvelazquez@banorte.com	(55) 5004 - 5279
Víctor Antonio Roldan Ferrer	Director General Adjunto Banca Empresarial	victor.roldan.ferrer@banorte.com	(55) 5004 - 1454